# ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
## LLAMADO MOPC N° 40/2010
ID del Portal Nº 189048

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del 24 de mayo de 2010, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva esq. Alberdi, se da inicio al Acto de Apertura de la Propuesta presentada por el oferente participante en el LLAMADO M.O.P.C. Nº 40/2010, con la presencia del Lic. ARNALDO FRANCO, Jefe del Dpto. de Licitaciones de la UOC, quien preside este acto, el Abog. EDUARDO PETTA, en representación de la Policía Caminera, el Econ. RAMIRO MORENO, en representación de la Unidad Ejecutora de Proyectos BID 1822, el Abog. JUAN MARCOS GONZALEZ, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, además se encuentran presentes representantes de la Unidad de Transparencia y Participación Ciudadana del MOPC. Se da lectura a la Resolución Ministerial Nº 774 de fecha 21 de abril de 2010, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC Nº 40/2010, LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA POLICIA CAMINERA. Participa del presente llamado el siguiente oferente: **TEMA AUTOMOTORES SA**. No existiendo reclamos luego de la lectura del nombre del proponente, se procede posteriormente a la Apertura del Sobre, a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, se da lectura seguidamente a los montos ofertados cuyos totales son los siguientes:

| **OFERENTES** | **MONTOS (en guaraníes)** | |
|---|---|---|
| | **Lote Nº 1** | **Lote Nº 2** |
| **TEMA AUTOMOTORES S.A.** | 798.000.000 | 266.500.000 |

Se deja Constancia:
El oferente participante presenta una sola copia de su oferta, y no dos copias de la misma como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma el presente Acta como testigo JUANA CRISTINA ROBLEDO DE GARCETE, con Cédula de Identidad N° 328.093 (TEMA AUTOMOTORES SA), conjuntamente con los representantes arriba mencionados.

Concluye el Acto, siendo las 10:00 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.

LIC. ARNALDO FRANCO .....

ABOG. EDUARDO PETTA .....

ECON. RAMIRO MORENO .....

ABOG. JUAN MARCOS GONZALEZ .....

JUANA C. ROBLEDO DE GARCETE .....